

ALCANCES DE LA POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL  
MEDIO EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
2021-2025



Universidad  
Finis Terrae



## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN .....	4
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	4
3. CONTEXTO FACULTAD .....	5
3.1 MISIÓN DE LA FACULTAD.....	5
3.2 DESAFÍOS DISCIPLINARES Y PROFESIONALES .....	6
4. OBJETIVOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO .....	6
4.1 OBJETIVO GENERAL DE VINCULACIÓN .....	6
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	7
5. ÁMBITOS DE VINCULACIÓN .....	7
5.1 SALUD Y BIENESTAR .....	7
6. COMPROMISOS E INSTANCIAS DE VINCULACIÓN .....	8
6.1 INSTANCIAS DE FORMACIÓN .....	8
6.1.1 Pregrado .....	8
6.1.2 Postgrado .....	8
6.1.3 Especialidades Odontológicas.....	9
6.1.4 Educación Continua.....	9
6.2 INSTANCIA DE INVESTIGACIÓN .....	9
6.3 INSTANCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS.....	10
7. IMPACTO ESPERADO.....	10
8. ENTORNOS SIGNIFICATIVOS .....	11
9. FINANCIAMIENTO .....	11
10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	12



### CONTROL DE VERSIONES

Revisión	Fecha	Prepara	Revisa	Observaciones
<b>0</b>	30-11-2021	N Cifuentes	A Silva	Emite formato de documentación para el trabajo de las Unidades Académicas
<b>A</b>	14-12-2021	P Sibilla		Emite propuesta preliminar para observaciones técnicas de la DVCM
<b>B</b>	24-01-2022	P Sibilla	F Alarcón	Incorpora precisiones técnicas y emite versión para revisión del Consejo de Facultad
<b>C</b>	26-01-2022	P Sibilla	F Alarcón	Incorpora Recomendaciones
<b>D</b>	26-01-2022	P Sibilla	F Alarcón	Decano de Facultad valida documento de Alcances de la Política
<b>E</b>	27-01-2022	P Sibilla	N Cifuentes	Emite versión final y envío de Alcance de Política a DVCM
<b>F</b>	11-03-2022	P Sibilla	F Alarcón	Emite versión 2 del documento
<b>G</b>	16-10-2023	P Sibilla	F Alarcón	Consejo de Facultad aprueba cambios en el documento, debido a que los criterios de acreditación vigentes desde el 30 de septiembre 2023, establecen la incorporación de Internacionalización



## 1 PRESENTACIÓN

El presente documento contiene los Alcances de la Política Institucional de Vinculación con el Medio de la Universidad Finis Terrae en la Facultad de Odontología, que de manera alineada a las definiciones institucionales, describe y orienta en lo particular los ámbitos e instancias de vinculación, así como los respectivos entornos significativos e impactos esperados.

Estos alcances se implementan mediante la definición de compromisos relativos a esta función, por parte de las escuelas y sus respectivos programas o carreras de pre y postgrado y programa de especialidades que forman parte de la Facultad.

La presente versión corresponde a la actualización 2021 de acuerdo con lo establecido en el proceso 5.1.2 del inventario de procesos institucionales para la función de Vinculación con el Medio.

## 2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

Desde su origen la Universidad Finis Terrae ha establecido y cultivado una estrecha vinculación con el medio, especialmente en materia cultural, social y de interés público, manifestándose de manera permanente, en sus procesos formativos y en las distintas acciones tendientes a enriquecer el conocimiento y la cultura, de acuerdo a la misión institucional, que busca:

*“Contribuir a la formación integral de personas que sean agentes de transformación de la sociedad y de la cultura conforme a los valores cristianos, y construir una comunidad académica de excelencia que busca la verdad, el bien y la belleza”,*

La Universidad Finis Terrae establece en su Ideario, los principios y valores que orientan transversalmente las acciones en esta materia, con especial consideración a lo planteado en la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, que destaca la importancia de que la universidad católica extienda su servicio más allá de los límites propiamente académicos, y plantea que:

*“Por su misma naturaleza, la universidad promueve la cultura mediante su actividad investigadora, ayuda a transmitir la cultura local a las generaciones futuras mediante la enseñanza, y favorece las actividades culturales con los propios servicios educativos. Está abierta a toda experiencia humana, pronta al diálogo y a la percepción de cualquier cultura”.*

En estos términos, la Universidad Finis Terrae busca ofrecer a la sociedad una contribución al progreso cultural, científico y tecnológico, compartiendo aquello que en



el ejercicio de la búsqueda de la verdad se va profundizando. En este mismo sentido, busca ser un aporte a la evangelización de la cultura, participando responsable y activamente en los asuntos públicos.

La formación integral del alumno y su intrínseca interacción con el entorno, son elementos fundamentales de la Institución, que son profundizados transversalmente en cinco propósitos institucionales.

1. Formar integralmente a personas.
2. Formar profesionales de excelencia.
3. Formar personas comprometidas.
4. Formar una comunidad que busca la verdad, aprende y enseña.
5. Formar una comunidad al servicio de la sociedad.

Llevar a cabo estos propósitos requiere avanzar hacia un fortalecimiento transversal de las funciones universitarias para consolidar una experiencia académica integradora tanto de las personas como comunidad universitaria.

En este contexto, la Universidad Finis Terrae define su Proyecto Universitario 2020:

*“... el cual entrega el conjunto de orientaciones y directrices para el desarrollo articulado y armónico de las funciones universitarias, abordando el desafío de avanzar hacia la complejidad en correspondencia con la misión y propósitos declarados en el Ideario institucional, y definir la manera de transformar su accionar en un aporte significativo a la sociedad.”*

Acompañado de un Plan de Desarrollo Institucional, producto de un proceso de autoevaluación profunda, en apoyo al desarrollo académico que busca avanzar hacia la complejidad, comprometiendo entre sus ocho ámbitos de desarrollo, el trabajo en materia de Vinculación con el Medio.

### 3 CONTEXTO FACULTAD

#### 3.1 Misión de la Facultad

Teniendo como orientación general la política institucional, la Facultad de Odontología contribuye al desarrollo de la Vinculación con el Medio de la institución, desde el desarrollo disciplinar y profesional que esta Unidad Académica promueve y desarrolla.



La Facultad de Odontología tiene como misión:

*“Formar profesionales competentes y proactivos, con sólidos conocimientos de la disciplina, un marcado sello social y sensibles a un entorno en constante evolución”.*

### 3.2 Desafíos disciplinares y profesionales

El desarrollo de esta función busca permanentemente desde una perspectiva disciplinar y profesional, sintonizar con los desafíos y cambios que asume la universidad, a partir de sus procesos de mejoramiento interno, así como los desafíos que plantea el medio externo.

#### Desafíos Internos

Generar una cultura de Vinculación con el Medio, que desarrolle instancias que generen proyectos colaborativos y en algunos casos multi y/o interdisciplinarios que sean un aporte a la salud orofacial de la sociedad.

#### Desafíos Externos

Impulsar y robustecer, el vínculo con los entornos significativos aumentando la participación de la comunidad de estudiantes y académicos, a través de programas colaborativos a largo plazo en distintos niveles, con el fin de entregar un servicio a la sociedad.

## 4 OBJETIVOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Facultad de Odontología busca contribuir a los objetivos institucionales de vinculación establecidos en su política institucional, desde su naturaleza disciplinar, profesional y capacidad de desarrollo académico.

### 4.1 Objetivo general de vinculación

Consolidar en la Universidad Finis Terrae, una cultura de Vinculación con el Medio, consistente con el Ideario, el Proyecto Universitario, los propósitos y lineamientos estratégicos institucionales, así como, las directrices de las unidades académicas, asegurando que el diálogo y relación con el entorno significativo garantice un intercambio bidireccional de calidad.



## 4.2 Objetivos específicos

1. Consolidar los vínculos ya establecidos con el entorno significativo, de modo que permitan enriquecer de manera sistemática y pertinente la formación académica, cultural y ética de los estudiantes, incrementando su futuro aporte profesional a la sociedad.
2. Impulsar la formación de grupos de trabajo académico interdisciplinario e innovador, abierto a vincularse con su entorno significativo, permitiendo una construcción y difusión compartida de nuevos conocimientos y creaciones que impacten positivamente en las personas, las organizaciones y la sociedad.

2.1 Fortalecer en la comunidad académica la integración significativa con el entorno, estimulando en ellos un sentido de responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible de los territorios.

2.2 Fortalecer en la comunidad estudiantil la integración significativa con el entorno, estimulando en ellos un sentido de responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible de los territorios

4- Fomentar la generación de alianzas y redes de colaboración a nivel local, nacional e internacional, que otorgue mayor proyección al área, así como sostenibilidad a sus iniciativas.

## 5 ÁMBITOS DE VINCULACIÓN

A fin de desarrollar una contribución efectiva, la Universidad Finis Terrae ha establecido los siguientes ámbitos de vinculación con el medio externo, a partir de las Macro Áreas Prioritarias de Desarrollo Académico establecidas en el Proyecto Universitario.

La Facultad de Odontología orienta el desarrollo de esta función hacia los siguientes ámbitos:

### 5.1 Salud y bienestar

Foco académico que busca contribuir con el desarrollo saludable y armónico de la persona en su dimensión biológica, psicológica, social y espiritual. Aborda la promoción de la salud y el bienestar de la persona y la comunidad en sentido amplio, asumiendo que el bienestar físico, mental y material no están disociados sino integrados en el bien de la persona, la que establece el alcance de los conceptos de salud y bienestar.

Particularmente aborda los grupos:

- **Persona y calidad de vida**

Este sub-ámbito aborda el desarrollo del ser humano de forma integral, con especial énfasis en el mejoramiento de su calidad de vida. Este incluye los temas de “Psicología integral de la Persona”, “Tecnología de los alimentos”, “Movimiento humano”,



“Derechos, Justicia y Bien Común” e “Inclusión y Equidad”.

- **Comunidad y salud pública**

Este sub-ámbito aborda la realización de acciones, así como de los impactos de estas en la salud y bienestar de la comunidad. Este incluye los temas de “Cuidado Cultural” y “Epidemiología y Salud Pública”.

## 6 COMPROMISOS E INSTANCIAS DE VINCULACIÓN

De acuerdo a la Política Institucional y alineada al Proyecto Universitario, la Facultad de Odontología se compromete en el desarrollo de esta función de Vinculación mediante su trabajo en las siguientes instancias:

### 6.1 Instancias de formación

#### 6.1.1 Pregrado

La carrera de Odontología y programa de pregrado desarrolla Vinculación Formativa mediante:

- Definición e implementación formal de estrategias curriculares <sup>1</sup> de Vinculación con el Medio en sus planes de estudio.
- Diseño, implementación y evaluación de programas específicos de Vinculación formativa, nacionales e internacionales.

#### 6.1.2 Postgrado

Los programas de postgrado desarrollarán Vinculación Formativa mediante:

- Definición e implementación formal de estrategias curriculares <sup>2</sup> de Vinculación con el Medio en sus planes de estudio.
- Complementariamente mediante el diseño, implementación y evaluación de programas específicos de Vinculación Formativa, Académica o Desarrollo Colaborativo nacionales e internacionales.

---

<sup>1</sup> Ver Proyecto Curricular de pregrado

### 6.1.3 Especialidades Odontológicas

Los programas conducentes al título profesional de especialidad desarrollan Vinculación Formativa mediante:

- Definición e implementación formal de estrategias curriculares<sup>3</sup> de Vinculación con el Medio en sus planes de estudio.
- Complementariamente mediante el diseño, implementación y evaluación de programas específicos de Vinculación Formativa, Académica o Desarrollo Colaborativo.

### 6.1.4 Educación Continua

Los programas de diplomado desarrollan Vinculación Formativa mediante:

- Definición e implementación formal de estrategias curriculares<sup>4</sup> de Vinculación con el Medio en sus planes de estudio.
- Complementariamente:
  - Constituyendo una oferta formativa alineada a necesidades de desarrollo de interés sectorial o país.
  - Un programa de diplomado puede presentar formato de Desarrollo Colaborativo si su formulación, creación e implementación, está diseñado y busca contribuir con un proceso de mejora o transformación de un medio o entorno determinado.

<sup>2</sup> Ver Proyecto Curricular de Postgrado y Especialidades del Área de la Salud

<sup>3</sup> Ver Proyecto Curricular de postgrado y especialidades del área de la Salud

<sup>4</sup> Ver proyecto curricular de pregrado

Estos programas constituyen oferta y desarrollo por parte la Unidad Académica<sup>2</sup> de dependencia (Facultad o Escuela) u otras unidades académicas tales como centros especializados.

## 6.2 Instancia de Investigación

La función de Investigación, Innovación y Creación Artística, constituye una instancia de vinculación y considera las siguientes acciones:

---

<sup>2</sup> Ver Política de Estructura Académica y normativa correspondiente.

La Facultad considera aportar al desarrollo de la Vinculación con el Medio especialmente con carácter de Desarrollo Formativo y Colaborativo:

- Proyectos de Investigación Aplicada con resultados de aplicación, intervención, innovación o transferencia tecnológica o de conocimiento. Especialmente proyectos desarrollados en colaboración con el medio externo.
- Proyecto de investigación - creación cuya obra resultante constituya un elemento significativo para el desarrollo de un medio determinado. Especialmente proyectos desarrollados en colaboración con el medio externo.

Complementariamente, los proyectos de investigación, innovación y creación artística, generan contenidos que aportan al desarrollo de:

- Programas de servicios y transferencia de conocimiento.
- Proyecto de difusión.

### 6.3 Instancia de Programas y Proyectos Específicos

La Facultad considera aportar al desarrollo de la Vinculación con el medio desarrollando:

- Iniciativas de Desarrollo Colaborativo
- Iniciativas de Extensión Universitaria
- Iniciativas de Servicios a la Comunidad

Estas iniciativas se desarrollan de acuerdo a lo establecido en el Modelo Institucional de vinculación y a las políticas complementarias de Extensión Universitaria, Servicios a la Comunidad y Educación Continua.

## 7 IMPACTO ESPERADO

La Vinculación con el Medio que desarrolla la Facultad, busca contribuir con el impacto institucional definido en el marco de la Política Institucional de VcM y se evalúa de acuerdo con el Modelo de Evaluación de Impacto Institucional.

## 8 ENTORNOS SIGNIFICATIVOS

La Facultad establece vínculos con los siguientes Entornos Significativos:

<b>Entidades Asociadas para Colaboración</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizaciones Privadas (FUCHOD)</li><li>• Centros de Salud (CESFAM, CRS, Consultorios, Centros Odontológicos, etc.)</li><li>• ONG (Fundación Sonrisas, Fundación Endodoncia, Aspaud, Fundación Las Rosas, Fundación Pequeño Cottolengo, etc.)</li><li>• Centros Educativos (colegios)</li><li>• Municipalidades</li></ul>
<b>Entidades internacionales de colaboración académica</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Universidad Anáhuac, México</li><li>• Universidad de Okayama, Japón</li><li>• Universidad de Tokushima, Japón</li></ul>
<b>Entidades Colaboradoras (Auspiciadoras)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Grandes Empresas (Oral B, 3M, FGM)</li></ul>
<b>Entidades Colaboradoras (Promotoras y de apoyo)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizaciones Privadas (ACHEO)</li><li>• Clínica Las Condes</li><li>• Grandes Empresas (Oral B, Express Dent, Dental depot, Dentaïd, Anaceo, 3M, Maver, FGM, etc.)</li><li>• Organizaciones Gremiales (Colegio de Dentistas)</li></ul>
<b>Entornos Beneficiados</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ciudadanía y Sociedad Civil (Pacientes atendidos en clínica de la UFT, en operativos, voluntariados, etc)</li></ul>

## 9 FINANCIAMIENTO

La Universidad Finis Terrae contempla tres formas de financiamiento para el desarrollo de la función de vinculación con el medio:

### Financiamiento interno

Considera recursos institucionales asignados anualmente a las Vicerrectorías responsables y a cada una de las unidades gestoras.

### Financiamiento externo

Considera recursos de origen público o privado que pueden ser obtenidos a través de donaciones y participación en concursos.



### **Financiamiento mixto**

Correspondiente a la suma de recursos institucionales y externos a través de alianzas estratégicas y/o auspicios.

- **Fondos concursables internos**

La Universidad Finis Terrae implementará un sistema de fondos concursables internos de régimen anual, a fin de promover el desarrollo de esta función al interior de las unidades.

- **Concursos públicos o privados**

La Universidad Finis Terrae motiva la participación en fondos concursables externos, públicos o privados, destinados a apoyar iniciativas académicas o de servicio que pudieran insertarse dentro del ámbito de vinculación con el medio.

- **Asignación de utilidades por vías complementarias**

La Universidad Finis Terrae motiva la asignación parcial o total de las utilidades percibidas por vías complementarias a los presupuestos anuales, tales como servicios, asesoría, asesorías, formación continua etc. en las distintas facultades.

- **Benefactores**

Levantamiento de benefactores en la forma de personas naturales o jurídicas que contribuyan con el desarrollo de determinados programas o proyectos.

## **10 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La Política Institucional de Vinculación con el Medio, y sus respectivos Alcances en cada Facultad se revisan a partir de un proceso de seguimiento, evaluación y mejoramiento integrado y sistemático del total de sus componentes y funciones.

Este proceso de seguimiento y evaluación, considera un conjunto de estándares internos de Vinculación con el Medio que orientan el desarrollo de la función en todas las áreas y niveles de la institución, con el fin de sustentar las exigencias del Proyecto Universitario para el logro de los propósitos institucionales y el impacto interno y externo esperado. La evaluación del nivel de desarrollo de los estándares se efectúa de acuerdo a las metodologías establecidas en el Sistema de Evaluación de Vinculación con el Medio.

La gestión y eficiencia de los procesos que permiten el desarrollo de la función, se evalúa a partir de iniciativas, metas, indicadores, plazos, responsables y presupuesto asociados, que permiten verificar el nivel de desempeño de las distintas unidades. La evaluación de la eficiencia y efectividad de los procesos se efectúa de acuerdo a las metodologías establecidas en el Sistema de Evaluación de Vinculación con el Medio.



El seguimiento de las diversas iniciativas en sus distintas categorías, se efectúa de acuerdo con los objetivos de cada programa y proyecto. Los resultados por se evalúan de acuerdo con las metodologías establecidas en el Sistema de Evaluación de Vinculación con el Medio.

La función de Vinculación con el Medio se evalúa de manera integral a partir de los mecanismos de evaluación del Sistema de Gestión y Mejora Continua Institucional SGMC y considerados a nivel de accountability en los procesos de evaluación de desempeño.

Por su parte el impacto tanto internos como externo se evalúa de acuerdo con el Modelo Institucional de Evaluación de Impacto.



Universidad  
Finis Terrae

